

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14791** TZ INGENIERÍA, S.L.

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 42/11, de Autos de Juicio Ordinario n.º 673-676/09 a instancia de María José Luque Villa y otros contra TZ Ingeniería, S.L., en la que con fecha 25 de abril de 2011 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la entidad TZ Ingeniería, S.L., en situación de insolvencia por el principal de 8.436,18 euros más 1.687,24 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 25 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110030591-1